

ESPERA LLEGAR A UN GRAN ACUERDO CON LAS CCAA

## Chaves solicita un informe para eliminar "posibles duplicidades"

Directorio José Luis Rodríguez Zapatero Comunidades autónomas Manuel Chaves Política Territorial



Foto: EP

MADRID, 21 Dic. (EUROPA PRESS) -

El vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, ha anunciado que ha solicitado a la Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas la elaboración de un informe relativo a la eliminación de las "posibles duplicidades, solapamientos e ineficiencias" del modelo autonómico y espera que sus conclusiones puedan servir de base a un gran acuerdo en una Conferencia de Presidentes o en las correspondientes conferencias sectoriales.

En su comparecencia ante la Comisión de Política Territorial del Congreso de los Diputados, Chaves ha señalado que "todos somos conscientes" de que el desarrollo del Estado de las Autonomías ha producido "ciertas disfunciones y duplicidades que hay que corregir o mejorar permanentemente".

De hecho, ha afirmado que "día a día se actualiza" el Estado autonómico a través de la coordinación y cooperación de las administraciones públicas, las cuales están "dando sus resultados tanto para avanzar hacia la salida de la crisis como en hacer una cooperación más eficiente".

A pesar de esta "actualización", el vicepresidente tercero ha avanzado la elaboración del informe de la Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas con vistas a la eliminación de esas duplicidades, "siempre desde el respeto a las competencias de las comunidades autónomas".

Una vez más, Chaves ha expresado su "plena confianza" en el Estado de las Autonomías, pero ha abogado por eliminar esas duplicidades, un problema que, a su juicio, no se soluciona "dando marcha atrás en el sistema autonómico" como, según ha dicho, propone el PP.

Pero el diputado 'popular' Rafael Merino ha acusado al ministro de saber cuáles son las duplicidades y solapamientos de las competencias autonómicas y estatales, por lo que no cree que "tranquilice" encargar un informe de esas características.

Sin embargo, el vicepresidente tercero ha preguntado a Merino si alarma más querer evitar duplicidades de competencias o proponer la remodelación del Estado autonómico, y si con este planteamiento el PP pretende modificar el Título VIII de la Constitución, el cual establece la organización territorial del Estado.

"Hemos encargado el informe para ver si podemos evitar duplicidades y mejorar la calidad de vida de los españoles. No hay que alarmarse ni rasgarse las vestiduras. Ustedes son los que están hablando de remodelación del Estado autonómico", ha explicado, tras lo cual Merino ha contestado que es el Gobierno el que genera alarma al decir que va a estudiar las duplicidades "en vez de aplicar reformas y soluciones".

### LEYES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Sobre las próximas iniciativas legislativas que presentará el Ministerio de Política Territorial y Administración

Pública a lo largo de 2011, Chaves ha recordado que el Consejo de Ministros enviará a las Cortes Generales el proyecto de ley de gobierno local.

Según ha explicado, el texto contendrá tres objetivos, como son "el refuerzo de la autonomía local y la adecuación de sus competencias, mayores cauces de información y participación ciudadana, así como la mejora del sistema de gobierno local y su organización".

A pesar de ello, el diputado 'popular' ha acusado al ministro de haber "renunciado a solucionar los problemas de los ayuntamientos", ya que considera que sin una nueva financiación local, la ley de gobierno "no tiene ningún sentido". De hecho, otros diputados como Francesc Canet, de ERC, también han criticado a Chaves por dejar "pendiente" esta ley cuando la situación financiera de los ayuntamientos es "cada vez peor".

Para justificar la ausencia de un proyecto para reformar la financiación de las corporaciones locales, Chaves ha vuelto a insistir en que es "desaconsejable" por el "esfuerzo del ajuste presupuestario". "Una situación económica más propicia permitirá negociar unas condiciones de financiación más duraderas y que se correspondan más con la realidad de los ayuntamientos", ha dicho.

## **LEY DE LENGUAS COOFICIALES**

Por otro lado, el vicepresidente tercero ha adelantado también que su departamento entregará al Congreso el proyecto de ley sobre utilización de las lenguas cooficiales ante los órganos del Estado, concretamente para el próximo mes de junio.

En este caso, Chaves no ha ofrecido detalles sobre el contenido de la propuesta, aunque el pasado septiembre ya avanzó que la intención del Ejecutivo es regular el uso de las lenguas cooficiales en la Administración General del Estado y reconocer así el derecho de los ciudadanos a dirigirse en cualquiera de estas lenguas a determinados organismos.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.